

0337

I.C.P-2337-26

Chía, 02 de Septiembre del 2026

Señor(a):

DANIEL SALAZAR VELASQUEZ

SIN DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Chía-Cundinamarca.

Referenciar	REANUDACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
Expediente	No. 128-19

CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2026, DENTRO DEL PROCESO POLICIVO N° 128-19 POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 135, LITERAL A, NUMERALES 2,3 y 4, LITERAL C NUMERALES 11 Y 12 DE LA LEY 1801 DE 2016, EN EL MARCO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA).

En Chía, Cundinamarca, a los Treinta y Uno (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las Diez y Media (10:30 AM), la Inspección Cuarta de Policía Urbana del Municipio de Chía en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Decretos municipales 17 y 18 de 2015 y Resolución No. 3508 de 2015 y de conformidad con la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) el titular del Despacho Dr. Orlando Blanco Zúñiga, procede dentro del expediente N° 128-19, a dejar constancia que el Doctor **CHRISTIAN CAMILO LONDOÑO ECHEVERRY** apoderado del señor **DANIEL HERNAN BOTERO JARAMILLO** en calidad de QUEJOSO siendo debidamente comunicados y notificados, comparece a la fecha y hora programada para la audiencia pública.

De otra parte, a pesar de ser debidamente comunicados y notificados los señores **NIXON EDUARDO MORA CAICEDO, ALVARO JIMENEZ GARZON** Residente Vereda Yerbabuena, **RUBEN DARIO MUÑOZ ROMERO** en calidad de QUEJOSO se deja constancia que no comparecieron a la fecha y hora programada para la audiencia pública.

Así mismo se deja constancia que se notificaron a la Doctora **JEANNETTE PATRICIA ESPITIA CASTELL** apoderado de la **SOCIEDAD L3 SUMINISTROS S.A.S REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VEVES**, el señor **JUAN CARLOS PALACIOS CAMPUZANO** representante legal de **INVERSIONES ALTOS DE YERBUENA S.A.S REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES, RODRIGO AUGUSTO FAJARDO ARVELAEZ PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S REPRESENTANTE LEGAL** en calidad de PRESUNTOS CONTRAVENTORES el cual se deja constancia que comparecieron a la fecha y hora programada para la audiencia pública.

Igualmente se citaron a la doctora **ANGIE RAMÍREZ CRUZ** apoderado de la **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A VOCERA DEL FIDEICOMISO PARQUEO YERBABUENA REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES**, al Doctor **JOHANN FERNANDO RINCON SANCHEZ** apoderado de la **SOCIEDAD EL CIELO CONSTRUCCIONES S.A.S REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES** y el señor **JAIRO ALBERTO PALACIOS OSPINA Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOCIEDAD EL CIELO CONSTRUCCIONES S.A.S**, el señor **DANIEL SALAZAR VELASQUEZ**, el señor **RICARDO ANDRÉS LÓPEZ ANGEL** en calidad de PRESUNTOS CONTRAVENTORES el cual se deja constancia que no comparecieron a la fecha y hora programada para la audiencia pública.



En consecuencia y de conformidad con el Decreto 768 de 2025 Artículo 2.2.8.18.5.3 se suspende la presente diligencia, no es posible reanudar al tercer día ya que contamos con el espacio en la agenda por lo que su reanudación será el día **LUNES, CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS DIEZ Y MEDIA (10:30A.M) DE LA MAÑANA.** En las instalaciones de este despacho ubicado en la Calle 10 Nro. 11-36, local 224. Centro Comercial La Libertad – Chía.

ORLANDO BLANCO ZUÑIGA

Inspector Cuarto de Convivencia y Paz – 1era Categoría

Elaboró: Javier Rodríguez – Operario

Revisó y Aprobó: Orlando Blanco Zúñiga - Inspector Cuarto de Convivencia y Paz – 1er Categoría

GESTION DOCUMENTAL

ORIGINAL: DESTINATARIO

1. copia: Inspección cuarta de Policía

2. copia: Archivo y correspondencia